

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONCESION ADMINISTRATIVA DE LOCAL “E+ALMACEN” EN LA GALERÍA COMERCIAL DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS DE LOPERA.

Por Resolución de Alcaldía núm. 0324/2012, de fecha 29 de Noviembre del 2012, se aprobó la adjudicación del contrato de concesión administrativa demanial de local con referencia (E+ Almacén) de la Galería Comercial del Mercado de Abastos de Lopera, sito en calle Doctor Fleming de Lopera, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación, lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión administrativa demanial.
- b) Descripción del objeto: Local con referencia (E+Almacén) de la Galería Comercial del Mercado de Abastos de Lopera, sito en calle Doctor Fleming de Lopera, relacionado en la clausula primera del Pliego de Clausulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento.

- a.-) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4. Precio de Licitación del Contrato.

LOCAL	SUPERFICIE (M2) APROX.	Canon (€)	Mensual
E + Almacén	21,12 +17,30		155,21 €

5. Adjudicación definitiva:

5.1.- Adjudicatario:

Tomas Madero Bellido.
D.N.I. núm.52.557.936-S
Adjudicación: Resolución de Alcaldía nº 324/2012, de 29/11/2012
Puesto adjudicado: Local “E+Almacén”
Importe adjudicación: 155,21 euros/mes.
Plazo de adjudicación: 4 años.
Importe garantía definitiva: 372,50 euros.

En Lopera, a 29 de Noviembre de 2012.

La Alcaldesa

Fdo.: Doña Isabel Uceda Cantero.